

# EL EJERCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

AÑO III  
Dirección, Redacción y Administración  
San Roque, 8, bajo izquierda

Precios de suscripción  
Madrid, un mes..... 1,50 ps.  
Provincias, trimestre..... 5 »  
Extranjero, año..... 40 »  
Clases e individuos tropa, mes. 1 peseta

MADRID

Viernes, 19 de Julio de 1907

ANUNCIOS

Cuarto plana..... 10 céntimos línea.  
Reclamos y noticias..... 25 »  
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número 688

Número del día, 5 céntimos.  
Idem atrasado, 20 ídem.

“ESPAÑA NUEVA” Y EL “TRUST”

## El genio de Don Claudio Cuentos de viejas.

En el artículo de fondo del 10 de Julio, titulado “El decoro del periodismo”, invitaba nuestro querido colega “España Nueva” a la prensa madrileña sin distinción de matices, grande y chica, para que diesen su opinión sobre la campaña que tan desgarbadamente ha echado sobre sus hombros D. Claudio Frollo, para que diera su opinión sobre el “Trust”.

¿Qué buscaba “España Nueva”, que pretendía el genio y activo escritor D. Claudio Frollo, puesto que la campaña era obra suya, al invitar a toda la prensa de Madrid a que opinara sobre los portentosos y nunca bien ponderados artículos del exdirector de “El Liberal”, del “Heraldo de Madrid” y colaborador de “El Imparcial”?

¿Buscaba una serie de cositas que a título de gracia les hicieran atmósfera, que se encargaran de armonizar la melodía para que ésta se destacara mejor y llamara más poderosamente la atención?

¿Anhelaban notoriedad, iban tras del éxito, de la burla, de la resonancia, y por eso a grito herido, y a tambor batiente, rogaban, pedían, suplicaban a la prensa de Madrid que, los secundara, que agrandase la campaña que interesase al público, que lo enardeciera?

¿Buscaban que el arma con que combaten se agrandara, aumentase de potencia por el aditamento de los demás periódicos?

¿Querían que una sola vez se trocara en una poderosa masa coral por la exposición de las opiniones de la prensa madrileña a las que se unirían después las de la prensa de provincias?

¿Esos si querían éxito, para atacar más duramente a la “Sociedad Editorial de España”, el fracaso no ha podido ser mayor. Ni a las invitaciones ardientes del artículo de fondo del 10 de Julio de “España Nueva”, ni a las reiteradas citas de escritores más o menos pasables a quienes con insistencia se dirigía, ni a las alusiones y ruegos del Sr. D. Claudio Frollo, especie de titán del periodismo español, ni haciendo sonar la pequeña esquila del decoro periodístico, respondió ni un solo periodista, ni un solo periódico, a lo ser el nuestro. A “España Nueva” y a D. Claudio Frollo los dejaron periodistas y periódicos en el más triste de los abandonos.

Sólo nosotros, tomamos vela en ese triste entierro de tercera clase al que no existía un alma, porque la amistad que teníamos con “España Nueva”, las veces que nos citara, y la citáramos, los artículos nuestros, hasta de fondo que tuviera la atención de reproducirlos, que nosotros escribiéramos encomendando la moralidad de las campañas del batallador diputado, nuestro querido amigo D. Rodrigo Soriano, creímos que eran causas más que poderosas que nos obligaban a emitir nuestra lógica, nuestra justa, nuestra sincera opinión sobre el decoro del periodismo y sobre el “Trust”.

Por si no bastara lo expuesto, para que nosotros asistieramos a tan triste y lúgubre ceremonia, había otros motivos, otras causas, otros fundamentos aparte de la invitación que el colega publicara, aparte de esa esquila mortuoria que no movió a ningún periodista ni a ningún periódico a escribir dos líneas.

Nuestro director D. Clodoaldo Piñal había tenido la idea de formar un contra “Trust”, de que se asociaran varios periódicos, entre ellos “España Nueva”, para contrarrestar los efectos del “Trust”, esos efectos que ahora deplora el Sr. Frollo y el periódico solidario, y el Sr. Soriano habíase mostrado muy de acuerdo con la idea.

Tratábase solamente de agrupar varios periódicos, no en el orden mercantil, ni en el de la personalidad, ni en el de las ideas políticas, ni religiosas, sino en el orden de ideas de trascendencia y de moralidad social, en el orden del bien público en particular y en general, de trazar derroteros amplios a nuestra mezzuina política, y a nuestros políticos para que España se reconstituiese económicamente e intelectualmente; para que a un tiempo mismo, apelando al crédito, se creasen todas las escuelas públicas que faltan a fin de acabar una vez para siempre con esa gran vergüenza que se llama el analfabetismo español; para que de una vez se construyesen todas las obras públicas de España o el menos las más necesarias, aquellas que transitaran la agricultura, y creáesen nuevas fuentes de riqueza, para que de una vez se construyesen todos los ferrocarriles secundarios y estratégicos a fin de que se desarrollara el tráfico interior y se facilitara el exterior, se diese empleo a los brazos que hoy padecen huelga forzosa y pudiera movilizarse un ejército inmediatamente, pasar de la paz a la guerra de

una manera regular metódica, ordenada, científica, sin barullo; sin confusión; para que se creara una potente base de escuadra compuesta de ocho acorazados y ocho cruceros acorazados con sus correspondientes barcos auxiliares, se artillasen las costas, y para que se descubriese la riqueza oculta, la territorial, la industrial y la urbana, sesuprimiesen los descuentos a los servidores del Estado activos y pasivos y después se les aumentaran los sueldos a tenor de los tiempos en que vivimos, y para que se estableciera en las grandes capitales la municipalización de los servicios, refrenando así la codicia de los intermediarios y abaratando la subsistencia.

En una palabra, que la idea del contra “Trust” de nuestro Director no se apoyaba ni en el lucro mercantil, ni en la reducción de inteligencias ni de brazos, ni en la merma de sueldo a los periodistas, ni en la unificación de corresponsales ni de reporteros, ni en nada que pudiera atacar el interés y el decoro periodístico, sino en la transformación moral y material, intelectual y económica de España, en esa transformación que piden a gritos todos los españoles desde hace siglos, y que los políticos girando en el reducido espacio de sus ambiciones, de sus pequeñeces y de sus miserias, no le conceden nunca.

La idea del contra “Trust” de nuestro director D. Clodoaldo Piñal, no tenía por objeto, convertir acciones en obligaciones, ni adelantar ganancias al capital, sino lo que anhelamos todos; la redención nacional.

Y con esa idea estaba de perfecto acuerdo nuestro querido amigo el director gerente de “España Nueva” D. Rodrigo Soriano. No se llegó a realizar por un pequeño inconveniente que no es del caso explicar.

Y como estando tan identificadas “España Nueva” y EJERCITO Y ARMADA reinando entre los dos periódicos tan excelente armonía, ahora, que no hemos apresurado a dar nuestra sincera opinión sobre la insulsa y desventurada campaña de don Claudio Frollo, campaña sin finalidad, sin grandeza; campaña basada en la lucha desesperada por el lector, en el desprecio de un periodista, que no ha sabido mirar hacia dentro, estudiarse, y se creyó genio, se disputó grande, se creyó postergado, hundido por la envidia, cuando la suerte puso a su alcance periódicos de tanto empuje como el “Heraldo de Madrid”, “El Liberal” y “El Imparcial”, y sin embargo, no se destacó, no logró hacer firma, ni hacerse temer; como estando en tan buena armonía EJERCITO Y ARMADA y “España Nueva” y habiendo sido la nuestra, la única voz que se oyó en eso que parece velatorio más que campaña de trascendencia, el genio D. Claudio sacude la melena de león, se levanta, se revuelve, sigue el cultivo de la vulgaridad, sus cuentos respecto del “Trust”, y no nos cita siquiera?

¿Es que desde la altura de su portentoso genio, es que desde el escabel de “España Nueva” se siente tan grande, tan poderoso, que no nos considera dignos por nuestra pequeñez de tenernos en cuenta, de responder a una opinión que se ha pedido a la prensa madrileña de la cual formamos parte?

¿Es que este genio D. Claudio se imagina que aquellos saqueos que llevó a cabo en las obras de Emilio Zola, y que después publicaba en “El Liberal” con el título al mal no recordamos de “Cómo viven los pobres” es obra suya de su inteligencia?

Esto nos recuerda a un directorzuelo de un periódico, que al acabar de escribir su artículo el redactor jefe, decía: “el artículo que acabo de escribir es de primera”, esto, delante del que acaba de producirlo, porque el Sr. Frollo, plagiarlo y saqueador literario de Zola, por lo visto, se cree que lo que escribió Zola lo ha producido él, y por eso, desde el pedestal elevadísimo de su genio, desde la región de los iguales que ha dicho Víctor Hugo, desde el lado de Cervantes, Zola, Shakespeare, desde el lado de los patriarcas de la literatura cuyas barbas acaricia con su diestra D. Claudio Frollo, no se digna mirar nuestra pequeñez, citarnos siquiera.

Consiste en eso su falta de consideración hacia nosotros, después que hemos tomado vela en ese entierro triste, solitario, desacompañado, de tercera clase, en su campaña contra la “Sociedad Editorial”, en esos cuentos de vieja con que el Sr. Frollo piensa derribar el “Trust” y redimir a los periodistas, o consiste en que nuestro artículo contenía demasiada verdad, iba al fondo de las cosas, era lógico y sensato, y descartaba la faramalla de los artículos del inmenso D. Claudio?

## El General Monet

Al actual señor ministro de la Guerra, al héroe de Estella, estábale reservado—como poco há dijimos—el premiar y enaltecer, sin más demora, los méritos relevantes de un soldado valeroso.

Con el ascenso del general Monet, que en su número del sábado último publica el *Diario Oficial*, ha sido realizado un acto de reparador justicia.

Más de veinte hechos de armas, todos ellos distinguidos y famosos, convenientemente preparados y dirigidos por el bravo general Monet, sin haber obtenido recompensa alguna, avaloran de incontestable manera los méritos indiscutibles, contraídos dentro de su último empleo el nuevo general de división.

El tan brillante cuan envidiable historial de su hoja de servicios lo pregonan; cuantos a sus órdenes militaran lo atestiguan y disputan.

Si hubo pues un tiempo en que desorientada la opinión por efecto de bastardas ó de aviesas y reprochables maquinaciones, pudo el distinguido general por la fuerza del destino cosechar ingratitudes, verse inicuamente recluido en lóbrego y estrecho recinto, y en medio de un cruel y prolongado aislamiento permanecer silencioso, y con un estoicismo incomparable ir soportando el infortunio y pesando un día tras otro día por trances bien dolorosos y por muy sendas amarguras; erguido como nunca puede presentarse hoy ante el país y ante el Ejército, que ha reconocido en él al intrépido y leal soldado, al veterano de larga y azarosa vida militar, piétrica de episodios y de grandes bizarrías y consagrado por entero al servicio de su patria.

Entre los distintos hechos de armas que abaritaron la carrera de este denodado militar, figura como uno de los más culminantes aquella célebre retirada de San Fernando de la Pampanga al pueblo de Macabebe; hecho de armas sorprendente, llevado a feliz término con admirable heroísmo y en medio de grandes tribulaciones, cuando ya tocaba a su fin la memorable campaña de Luzón.

De un trabajo publicado en las columnas de este mismo diario sobre aquella magna empresa por nuestro distinguido amigo el capitán de infantería (E. R.) don Manuel Carillo, dándole la forma de efemérides, tomamos hoy lo siguiente:

## FASTOS MILITARES

DIA 16 DE JUNIO (1)

Año de 1898.—Campaña de Luzón.—Gloriosa retirada.—A las siete de la mañana de este día, y después de sostener durante los anteriores 14 y 15 contra los insurrectos filipinos sangrientas acciones, combates empeñados y famosos, arriba al pueblo de Macabebe y desembarca al frente de su bizarra columna el denodado comandante general de las provincias del centro y Norte de Luzón D. Ricardo Monet y Carretero.

Pero pronto como la sublevación general del pueblo filipino fué un hecho real, tangible, incontestable, concibió el general Monet por su parte y a sus propias fuerzas entregado, la idea atrevida, salvadora para los prestigios de España y para el honor de sus armas, de salir de San Fernando—población abierta que ninguna ventaja defensiva ofrecía sino todo lo contrario—y remontándose al Norte, elegir con cuantas tropas pudiera concentrar, convenientes posiciones en aquellas sierras de Luzón que conocidas le eran grandemente.

Decidido propósito abrigaba, en fin, de llevar a vías de hecho la patriótica empresa manteniendo enhiesta la bandera española en un lugar del territorio de su mando, cuando a su poder llegó por un propio la orden cifrada, concisa y categórica del general en jefe, mandándole presentarse en Manila a toda costa con cuantas fuerzas tuviera disponibles.

Esto, que anteriores días no hubiera ofrecido grandes dificultades, presentábase a la sazón como punto menos que imposible de realizar.

Habia llegado, pues, la hora de dejar aquellos territorios en poder de sus naturales, y el general Monet, procediendo cual un deber de humanidad le marcaba, ni podía desamparar a la población española ni menos a sus soldados enfermos, que forzoso le era conducir junto con todos aquellos efectos respecto de los cuales no había el abandono.

Dispuso, en consecuencia, la formación de una columna con tan abrumadora impedimenta, cuanto que constando de unos 900 soldados de infantería, mitad españoles y mitad filipinos, una escolta de solo cinco caballos y sin ninguna artillería, tuvo necesidad de conducir en siete carros las provisiones más precisas, municiones, fusiles, fondos de la Hacienda pública y cajas de caudales de los Cuernos; más de 250 personas entre frailes, empleados, mujeres, y niños transportados en 25 carruajes, y en varios otros carros y camillas convenientemente distribuidos, en 20 enfermos y 40 heridos graves de anteriores combates.

En tales condiciones y rodeado de peligros inminentes, había de abrirse paso la reducida fuerza a través de aquellos territorios pampangos, por entre numerosísimos enemigos ahora tan hostiles y excesivamente ingratos, y en no muy remotos tiempos tan nobles y tan leales, hasta el punto de ofrecer un refugio bien seguro y baluarte inexpugnable a aquel eximio patriota nombrado Simón de Anda, que gallardamente vindicaba la soberanía española combatiendo al extranjero.

Utilizados en fin, cuantos efectos y elementos no era posible transportar y todo de-

bidamente prepara, el intrépido general evacuó a San Fernando de la Pampanga como a cosa de las seis de la mañana del 14 y emprendió la marcha en demanda del pueblo de Macabebe, punto en donde se encontraba la distinguida familia del general en jefe a la cual había de prestar la necesaria protección no dejándola en el abandono, sino librándola de peligro cierto, dadas las anormales circunstancias de encontrarse ya el país levantado literalmente en armas contra la dominación española.

Apenas hubo salido de San Fernando la retaguardia del convoy, cuando ya notóse la efervescencia entre los vecinos echando las campanas a vuelo y entrando a su vez en la población las tropas insurrectas.

Nuestra vanguardia, al mando del teniente coronel D. Felipe Dujols, pronto tuvo necesidad de romper el fuego contra los numerosos enemigos que presentábase al paso de la abigarrada columna y llegada que fué ésta a la calzada de San Matías, inmediata al pueblo de Santo Tomás, vióse detenida por aquellos otros que fuertemente atrincherados rompieron violento fuego de fusilería por el frente y flancos, trabándose en el acto rudo combate.

Avanza nuestra vanguardia dividida en dos mitades una por cada lado de la calzada y ataca la formidable trinchera enemiga que cerrando al frente la cortaba en sentido perpendicular.

Los rebeldes arrojando en su fuego, rechazan enérgicamente la resuelta acometida de los nuestros que habiendo de moverse en un terreno encharcado, no lo hacían con el necesario desahogo, y aquella aguerriada infantería azotada por la lluvia, vacía, retrocede, se descomponen un tanto y arroja al suelo para librarse de la espesa granizada de proyectiles que sobre ella los enemigos enviaban.

Nuestra tropa indígena siempre tan arriesgada, ahora indiferente, rehuyendo el combate, mostrando una pasiva resistencia a entrar en él, influida, sin duda, por las mujeres indias que, echadas en tierra, no cesaban de rezar, y creyéndolo todo perdido imploraban misericordia; los enemigos envalentonados, visiblemente agresivos y a punto de cerrar por retaguardia el círculo de su cerco, los gritos de dolor y espanto lanzados por las mujeres y los años, las imprecaciones é incansantes bramidos de venganza con que se despedían y daban el último adiós a la bandera española, aquellas masas fanáticas; los caballos que sin freno yuyen en todas direcciones arrastrando los vehículos, cientos de personas que ruedan por los suelos en medio de grandes lodazales, y, en fin, un cuadro de lo más horrible y angustioso.

En aquellos momentos de desorden, de pánico indescribible y de grandes tribulaciones, el general Monet, sereno y enérgico avanza hacia la vanguardia, cae muerto su caballo y otra bala enemiga arranca la vida a un sargento que inmediatamente le sigue; ruégale Dujols que se aparte de aquel sitio en que corría riesgo inminente, pues los proyectiles enemigos todo lo barrián causando en los nuestros sensibles bajas; pero, despreciando los peligros, desoye el ruego, y para levantar el abatido espíritu de aquella infantería de vanguardia, la increpa, la estimula y lanza a su escolta compuesta de cinco caballos y mandada por el sargento García en briosa carga contra la trinchera que, como ya se ha dicho, cortaba la calzada.

A la vista de aquel arranque de abnegación sublime por parte de la reducida escolta que bajo una granizada de proyectiles carga impetuosa por la propia calzada sabiendo que camina hacia una muerte cierta, reacciona la infantería, y llevada por Dujols que también sin cesar la increpa y amenaza, y a su vez con el ejemplo la estimula, avanza enérgicamente, y enardecida ya, toma a la bayoneta las fuertes posiciones causando grandes pérdidas al enemigo.

Desalzado que fué éste de las trincheras del frente, pudo avanzar la columna repeliendo con sus fuegos las continuas agresiones de que era objeto, especialmente de los flancos y retaguardia; y así, acosado en todas direcciones un enemigo portador de una especie de misiva en que se intimaba la rendición de la columna y entrega inmediata de las armas y municiones; misiva que rompiéndola en pedruzcos el general, despachó al enviado con el cargo de que hiciera saber al jefe insurrecto que sería incendiado el pueblo y destruidos los enemigos si seguían oponiéndose a la marcha de la columna, pues en aquellos instantes hacían nutrido fuego.

Ante la enérgica conminación no solo cesaron los insurrectos en su actitud resultante mente agresiva, sino que de ellos en aquella parte para que la columna atravesara el pueblo más confiadamente, envió así como en rehenes a un hijo suyo, y pudo ya nuestra tropa continuar su marcha sin ser hostilizada llegando sobre las nueve de la noche al barrio de Santa Catalina de Minaling en cuyo punto pernoctó.

Aquellos rebeldes tan osados y arrogantes en un principio, decayeron de su actitud, debieron sentir miedo, infundirle terror la pujanza incontrastable de los nuestros y acabaron por ceder el campo duramente escarmentados.

Ruda, sangrienta fué la jornada, dolorosas nuestras pérdidas, pero terribles los daños causados al enemigo y lozanos y exuberantes los laureos por España conquistados.

Pero repuestos ya sin duda los rebeldes del espanto que en su ánimo causara la bravura y acometividad de los españoles, y pesados de que se les fuera de entre las manos lo que en su fantasía pudieron tener por segura presa; al amanecer del 15 atacaron con numerosas fuerzas y de manera decidida a los nuestros que en el expresado barrio esperaban la arribada de los cañoneros “Leyte”, “Arayat” y otros buques menores que previamente avisados habían de llegar para trasladarles a Macabebe.

Entablado combate, avanzaron los españoles tomando posiciones; y manteniéndose a la defensiva durante todo el día, repelieron vigorosamente las furiosas acometidas de las masas insurrectas que sintiendo ni descanso intentaban copar a la columna.

Sobre las once de la mañana llegaron los buques y no pudiendo atracar por falta de fondo hicieron muy laboriosa la operación del embarque.

Terminada, ésta cuando ya la noche se acercaba, pero quedando aun entera nuestra línea de fuerzas combatientes al amparo de la cual se había realizado la penosa operación, vióse el enemigo sorprendido y enteramente defraudado en su empresa; pues dando con oportunidad el general Monet la orden de incendiar el barrio por diferentes puntos a un tiempo y la de retirada y concentración rápida de los nuestros en el desembarque, interpuso entre éstos y los enemigos una infranqueable barrera de fuego.

Allí quedó abandonada y destruída cuanta impedimenta no fué posible embarcar, y navegando toda la noche por esteros y estrechos ríos, después de mil penalidades arribó la columna a Macabebe con unos 100 heridos entre oficiales y tropa, habiendo sufrido además la pérdida de un oficial y 11 soldados muertos con otros tres oficiales y 29 soldados desaparecidos sin que los rebeldes en su desmedida codicia, hubieran podido apoderarse por fuerza de armas, de material, ni efecto alguno.

La conducta heroica observada en el día 14 por el citado sargento D. Segundo García, jefe de la escolta del general Monet, fué digna de admiración, toda vez que con su brillante carga, en la cual recibió herida grave, solo tres jinetes quedaron ileso aunque desmontados y todos los caballos muertos ó heridos reanimo a la decada infantería, y además, ya en el parapeto de la trinchera, habiendo previamente desenganchado las tercerolas, rompió con sus tres soldados nutrido fuego contra el enemigo que obligado vióse a retroceder por aquella parte.

Tanta bizzaria y denuedo tuvieron como justo premio y muy merecido galardón para dicho sargento su ascenso a oficial y la cruz laureada de San Fernando, que más tarde le fué concedida en juicio contradictorio. Igual concesión obtuvieron el citado teniente coronel Dujols y el comandante de caballería don Roberto Withe, que mandó la retaguardia.

Así terminó aquella retirada famosa después de dos días de marcha, sin apenas alimentarse é incesantemente combatiendo a través de un territorio enemigo, en el cual habíase acumulado de antemano todas las defensas posibles; y que solo el extremado valor por los nuestros desplegado y en especial por el heroico general Monet, quien no habiendo dispuesto en ninguna ocasión de más de 500 hombres como fuerza combatiente, y lidiando contra las enemigas siempre a lo menos diez veces mayores en número, bien armadas y atrincheradas; pudo, venciendo los mayores obstáculos, librar a la columna de segura destrucción y ruina.

Fué, en fin, tan delicada a la par que difícil operación de guerra, la más brillante a no dudarlo, entre las que de su clase pudiésonse realizar en aquellos países, y la cual ya quedó calificada de gloriosa epopeya.

## Problema nacional.

Con este epígrafe y refiriéndose a la defensa de las costas, viene publicando el distinguido general de Ingenieros del Ejército D. Ramiro Bruna en *El Imparcial*, una serie de artículos que revisten extraordinario interés.

No en todo lo que dice el ilustrado ingeniero estamos conformes, pero sí en la deducción principal de sus argumentos que tienden con mucha razón a combatir la errónea idea de que “Quien domina el mar, vence en la tierra” (Callwell), máxima que aquí quisieron imponer don Diego de Saavedra, que decía enfáticamente “El mar cieñe y doma la tierra”, concluyendo por sentar como cosa indiscutible que “España debía fundar su poder en las armas navales, si quería aspirar al dominio universal y conservar”.

Siguiéronle en esto, Uztariz Vargas y Ponce, Saavedra y otros marinos, que decían: “Esta hoy fuera de controversia la máxima de que el imperio de los mares lleva en pos de sí los continentes”, máxima que hoy quieren algunos marinos también resucitar, fundando la defensa de ella en el estudio de la historia de pueblos como Inglaterra, sin tener en cuenta que si Inglaterra es grande, rica y poderosa lo debe a su situación geográfica, a la distancia que la separa de Europa y no precisamente al poder de sus escuadras, poder inestable, sujeto al azar de un combate, de unas minas submarinas, ó al embate del mar.

Ahora bien, que es preciso hac r escuadra, está fuera de duda, y huelgan las razones, pues está en la conciencia de todos en la misma conciencia pública, pero que al par, si no con preferencia, hay que atender a la defensa de las costas arillandolas de modo conveniente, cosa que venimos diciendo desde hace muchos años, desde muy antes de la pérdida de nuestras colonias, nunca bastante sentida.

El número total de cañones y obuses de grandes y medianos calibres que calcula el general Bruna, es poco más ó menos el mismo que nosotros hemos pedido.

Cuántas piezas y triple número de obuses es la cantidad de artillería que necesitamos, sin que para nosotros sea preciso un solo mortero, de los cientos de ellos que incluye el citado general en su plan de artillado.

En resumen, que es preciso hacer Escuadra y no prescindir tanto de ella, como dice el general Bruna y que es preciso hacer Ejército para que en ambos poderes marítimo y terrestre, por igual, bajo un solo y alto mando y dirección, descansen en un porvenir muy próximo la integri-

(1) Narración arreglada con datos de autorizados documentos.

dad de nuestro sagrado territorio, sin que confiemos al equilibrio europeo, lo que debe ser resultado de nuestro propio esfuerzo.

Esto no quiere decir que no busquemos o aceptemos la más conveniente alianza como es la de Inglaterra, pero llevemos a ella todo el poder de las armas que nuestra capacidad militar y económica permita, aún haciendo el colosal esfuerzo que hoy exige la salud de la patria.

Telmo Guerra.

EL TERRORISMO EN BARCELONA

El Juzgado especial que entiende en la causa del terrorismo en Barcelona ha practicado hoy las pruebas testifical y judicial.

Han declarado esta mañana varios peritos y testigos, entre ellos D. Guillermo María de Broca que fué quien escribió al gobernador extraviándose de que se hubiera puesto en libertad a Perelló.

Ha insistido el Sr. Broca en sus declaraciones afirmando que Perelló tenía conocimiento de la colocación de las bombas.

En vista de estas manifestaciones ha sido detenido Perelló.

Aumentan los cargos contra Rull, su hermano y su hermana, afirmando que ésta fué la que colocó la bomba en la Rambla de las Flores y que resultaron a consecuencia de la explosión tres muertos y varios heridos.

Se dice también que la madre de Rull colocó también otra bomba en la Rambla que afortunadamente no hizo explosión.

Se da como seguro que el que colocó la bomba en la Boquería fué Rull.

Todos estos cargos han producido sensación inmensa en Barcelona.

Un dato concreto que parece confirmar que las investigaciones del proceso van por buen camino es que el detenido Ferrer ha intentado suicidarse en la celda de la cárcel celular y otro de importancia extraordinaria es el de haber hallado en el domicilio de Marbet una máquina de tallar y perfeccionar la parte interior de las bombas.

Todas estas noticias llegadas hoy a esta capital, han producido impresión en todos los círculos políticos y entre el público que ha tenido conocimiento de ellas.

LA PRIMERA BATERIA

DE UN CONTRATO

Esta mañana fué revistada por el general Primo de Rivera la primera de las 50 baterías contratadas en Francia para dotar a nuestro ejército de una parte de la artillería de tiro rápido que necesita.

Acompañó al general subsecretario, el coronel Carvajal, jefe de la sección de artillería, el coronel Santiago, jefe de la comisión de experiencias, y el teniente coronel Ceballos.

El material recibido ha de someterse a las más severas pruebas de marcha y de tiro con arreglo al contrato, y de dichas pruebas deducirá la comisión de experiencias aquellas ligeras modificaciones que han de introducirse en el material que haya de seguir entregándose.

Excusado es decir que el Sr. Ministro de la Guerra se manifestó muy complacido, esperanzado y dispuesto a que el Ejército quedase dotado de elemento tan importante como lo es, la artillería, de campaña, a la que seguirá la de montaña que es de urgente necesidad, en el más breve plazo posible.

De desear es que de igual manera se preste atención al artillado de las costas, para el cual hay un proyecto de adquisición de los mejores tipos pendiente de la aprobación de los créditos necesarios, y como la aprobación de estos créditos puede impulsar la industria nacional artillera, tanto oficial como particular, bueno fuese que el general Primo de Rivera que inspira todos sus actos y disposiciones en la conveniencia nacional, resolviera la adquisición del material que en dicho proyecto propuso el cuerpo de Artillería.

EL IMPERIO DEL CRIMEN

Triste, constante, espantosa actualidad. Vivimos bajo la apiastante presión del infame, del repugnante, del salvaje imperio del puñal, de la navaja, del revólver. ¿Qué decimos de estas? De toda clase de armas. De cualquier objeto que pueda desempeñar papel homicida, de cualquiera que pueda poseer las propiedades fatídicas de herir, magullar, rasgar, machacar, cortar, privar de la vida en cualquier forma que sea.

Decía el filósofo Hobbes refiriéndose como es natural a la humanidad en general, que "el hombre es un lobo para el hombre". Nosotros por nuestra parte, decimos "particularizando", que el hombre es además "un tigre para la mujer".

Véase si no la prueba. Ahí va una sangrienta procesión de lemas: "Enamorado furioso", "Amor a la fuerza", "Herida de cuatro balazos", "Mujer maltratada", "A más de otros de distinta índole, tales como "Homicidio en un penal", "Un extranjero enterrado", "Serenos asesinados", "Nina muerta", y en el momento de trazar estas cuartillas, la labor informativa nos facilita aún nuevos datos sangrientos que renunciamos a enumerar, pues para muestra bastante hay con estos "negros" botones.

No horripila tanta perversión? No espanta tanto salvajismo? No repugna y subleva la idea de que hombres honrados y pacíficos, débiles mujeres, inocentes niños, ya sea por odios africanos y anejos, por pasados resentimientos, por brutalidades de carácter, por aberraciones, por celos muchas veces infundados, por matonismo, por embriaguez asquerosa y denigrante, por incultura, por el derecho bestial de la fuerza bruta o por de la superioridad de medios defensivos u ofensivos, por perversión de sentimientos, por carencia absoluta de todo freno, de todo juicio, de toda humanidad, se vean expuestos constantemente a ser víctimas de terrorífico imperio del crimen que se enseñorea hoy por hoy de nuestra sociedad?

¿No hay medios posibles, decisivos, energéticos, prácticos, legales, rápidos, de aniquilar por el pronto, de cortar después casi de raíz esa peste, esa oleada de exterminio que nos invade desde hace mucho tiempo y que crece como la espuma?

No nos cansaremos de protestar de este bárbaro imperio del crimen. No nos cansaremos tampoco de excitar el celo de nuestros gobiernos, de nuestras autoridades, de las entidades de todas clases que puedan aportar su concurso a la obra civilizadora. No nos cansaremos de recomendar la formación de sociedades de templanza contra la embriaguez, el fomento de la instrucción pública, la lucha contra la vagancia, contra el matonismo, la reglamentación de la venta y el uso de armas prohibidas de manera eficaz, la moralización del pueblo, el apartarlo del vicio corruptor, del juego, la lucha contra el infame comercio carnal causa de infinitos males, implacable enemigo del hogar, como lo es también la embriaguez y lo es el juego. Unámonos todos los hombres honrados, toda la prensa, todos los centros docentes y de vulgarización científica, y el escritor o el publicista en sus libros, el periodista en las columnas de su periódico, la madre y el padre en el seno hogar doméstico, el catedrático y el maestro en sus aulas, el sacerdote en el púlpito, el ateneísta en sus conferencias, todos a una, todos animados por una sagrada misión civilizadora y humanitaria, batálemos por restablecer el imperio de la humanidad, del derecho, de la ley y de la razón. Veamos si podemos desterrar y hacer olvidar asimismo esa leyenda española del puñal y de la navaja en la liga, que aún hoy día circula por los países extranjeros, y que lo que por un lado tiene de pintoresca y romántica, por otro lo tiene de denigrante y bochornosa.

Inculquemos también al pueblo el amor a los placeres sencillos del campo, a las giras, a las meriendas familiares y amistosas, a los pasatiempos que alegran el espíritu, que templan las pasiones, que oxigenan el alma al par que los pulmones, que hablan muy alto en favor de la cultura popular, a semejanza de lo que acontece en Francia, en Inglaterra, en Suiza, en países que marchan a vanguardia del mundo civilizado.

Acostumbremos del mismo modo facilitándole los medios para ello, a los espectáculos públicos cultos, en donde el alma se embelleza con los efluvios del arte y de la ciencia aplicada al mismo, como son los cinematógrafos, las audiciones musicales, las fonográficas, a cuyo efecto las empresas de esos espectáculos ayudadas y estimuladas por el municipio, pudieran dar funciones populares a precios reducidos, al alcance de esos mismos trabajadores honrados y virtuosos, que si por ley de naturaleza tienen que ganar el pan suyo y el de sus familias con el sudor de su frente, es muy justo que encuentren también alguna compensación a sus rudos afanes, por medio de la expansión de sus espíritus.

Es necesario también una justa y provechosa severidad al juzgar esos delitos nefandos e inhumanos, dejándose de sensibilidades y debilidades perniciosas, funestas para la obra de la humanidad. Castíguense esos llamados crímenes pasionales, trampa por donde se escurren muchos temperamentos criminosos, que es muy sano y muy moral y muy social y muy justo, que el que delinque por causas que muy frecuentemente carecen de fundamento y de razón, si es que ésta puede existir nunca para realizar el crimen, que el que priva a otro de la vida, encuentre el condigno castigo, pronto y ejemplar, única manera de extirpar el mal en su raíz, de atajar la gangrena social.

Nos atreveríamos a aconsejar a nuestra vez, como lo han hecho ya muchos distinguidísimos escritores y maestros del periodismo, que se procurase no dar esa publicidad continuada a hechos criminosos, que para muchos seres faltos de ilustración y de sentido moral y afilados de sentimientos, constituyen un ejemplo y un incentivo.

Con estos recursos creemos que pudiera combatirse quizá con éxito el imperio del crimen.

Manuel P. Abeña.

DIARIO OFICIAL

REALES ORDENES

Infantería.

Destinos.—Coroneles: D. Tomás Bellido Ibáñez, a la Zona de Tarragona; Juan Sánchez Sandino Udaeta, al regimiento Soría; Miguel Alcázar González, al regimiento Valencia; José Pulleiro Moredo, ascendido, a la Zona de Huesca; José Cuesta Galán, a la Zona de Murcia; Luis Aranda Miura, a la primera media brigada de la segunda Brigada de Cazadores.

Guardia civil

Destinos.—Tenientes coroneles: D. Proceso Carretero Gómez, primer jefe de la Comandancia de León, a la de Zamora, con igual cargo; Alfredo Marañón del Valle, primer jefe de la Comandancia de Zamora, a la de Granada, con igual cargo.

Comandantes: D. Bartolomé Sánchez Cubas, excedente en la octava región, a la Comandancia de Soría, de primer jefe.

Odontólogos y pedicuros

El servicio de Odontólogos y Pedicuros en el Ejército y en la Armada, se impone.

Ramas de la Sanidad Militar de tierra y de mar, es preciso que por ambos cuerpos se estudie la manera de implantar estos servicios que son más importantes de lo que a primera vista parecen.

Las razones para su adopción son tan sabidas que no hemos de exponerlas, limitándonos a llamar la atención de los señores ministros de Guerra y Marina.

INFORMACION POLITICA

El ministro de la Gobernación ha manifestado esta mañana que no tenía noticia oficial de la muerte del bandido Peralta.

Se ha publicado el decreto reorganizando las cantinas mineras de Bilbao para reprimir los abusos que se venían cometiendo con los obreros.

Está basado el decreto en varios proyectos del Sr. García Alix.

El Sr. Lacierva ha indicado con referencia al pronto despacho del expediente relativo a las obras de urbanización de Barcelona, que en esta ocasión no podía tachar al Gobierno de poner dificultades y retardar el pronto despacho de los asuntos.

Interrogado acerca de que si las mismas facilidades que se han dado a Barcelona se darán a Madrid, el ministro contestó de un modo afirmativo.

Firma de Su Majestad.

MARINA.—Autorizando al ministro para adquirir por gestión directa dos botes con motor de petróleo y un chigre de vapor con destino al crucero "Cataluña".

Nombrando jefe de la estación torpedista de Mahón al capitán de Fragata don Eloy Melendreras.

Concediendo la Cruz de 1.ª clase del Mérito Naval blanca y pensada al teniente de Navío D. Ángel Ramos Izquierdo.

GUARDIA CIVIL

Sería de justicia

Son tres ya los días que el tribunal nombrado al efecto en la Dirección de la Guardia civil está examinando a los sargentos que en la próxima revista de Comisario y como segundos tenientes de la escala de reserva, cubrirán las vacantes que de subalternos existen en el Instituto.

Entre los examinados se comenta como es natural los diversos incidentes del examen. Sábese que fulano hizo un buen examen, que Zutano estuvo más o menos flojo en determinada materia por sus condiciones de intelectualidad o por su mayor o menor aplomo y que perengano contestó como papagayo cuantas preguntas se le hicieron demostrando su dominio en todas las materias.

Los mismos que comentan el brillante examen de Perengano dicen jese es el mejor de todos y el más estudioso.

Es decir la manifestación popular siempre justa, reconoce los méritos en quien los tiene.

Y nosotros recogiendo cuanto los propios interesados dicen, se nos ocurre preguntar: ¿Esos mayores méritos que suponen un mayor esfuerzo de estudio, no deben ser dignos de tenerse en cuenta?

En todos los exámenes la mayor o menor suficiencia es un extremo para la calificación en la futura carrera de quienes se examinan. Es muy justo que el más estudioso, el más listo, el que más amor propio tiene obtenga la necesaria recompensa. Tal procedimiento es empleado en todas partes. Es necesario y sirve de estímulo.

Desde luego podrán argumentarse que esos oficiales irán a la escala de reserva, y por consiguiente, para ellos lo mismo les dará ocupar un puesto cualquiera. Pero sabe nadie lo que podrá ocurrir el día de mañana?

Esos mismos sargentos cuando se examinaron siendo guardias, la mayor suficiencia fué lo que les mejoró de puesto. Y sobre todo, no merecía ese pequeño galardón el que en estos pasados meses se quemó las cejas estudiando? Perfectamente que sean llamados por rigurosa antigüedad, pero no despreciando en cada promoción los méritos y la aplicación de cada uno.

Ignoramos si tal condición la tendrá en cuenta el Tribunal. No podemos ni debemos inmiscuirnos en sus decisiones. Creemos lógicamente pensando que así será.

En tal caso nuestro aplauso sería sincero.

J. P.

Los Altos Pirineos.

Existe en Francia una Asociación "pour l'aménagement des montagnes" que se propone modificar las condiciones del terreno principalmente en los departamentos del Pirineo, y en su consecuencia la vida económica y social de las jentes que allí viven.

La región pirináica es una de las más torrenciales que se conocen y donde menos ha adelantado la restauración del suelo, no por dificultades materiales, que en casi todas partes han sido dominadas, sobre todo en las cercanías de los grandes balnearios como Gauderets, Bares y Luchon, sino por la resistencia de los pueblos y por la ignorancia en que se está del modo como funcionan sus agrupaciones pastorales.

Los fines de la Sociedad, según su programa son: arrendar por contratos a largo plazo terrenos del comun en los altos valles y en las mesetas que los rebanos de la llanura devastan cuando llegan a ellos hambrientos; mejorar las condiciones de los pastos comunales en favor de los usuarios; construir caminos y refugios para los pastores; crear praderas cuyos forrajes faciliten la estabulación; hacer plantaciones en las pendientes abruptas y acondicionar pastos con arbolado donde el ganado pueda estar protegido y se consolide el suelo; procurar que cesen las desastrosas divisiones de la propiedad entre municipios franceses y extranjeros (españoles); proporcionar, en fin, a los pueblos un dominio pastoral mejorado, con montes en pleno rendimiento, y cuya renta sea más que suficiente para conservarlos, mostrándoles así prácticamente la solidaridad que existe entre las industrias forestal y ganadera.

Además, por medio de publicaciones, Conferencias y Congresos, la Asociación propagará los medios más eficaces para regularizar el régimen de las aguas y para resolver el doble problema de conservar a las montañas su tierra y su población, ayudando con subvenciones a las empresas particulares, colectivas o municipales que concurren al mismo objeto.

Desde fines de Mayo de 1904 la Sociedad en cuestión es arrendataria por cinco años de pastos pertenecientes por indiviso a los Municipios de Guchan y Bazus-Aure en los Altos Pirineos, que ocupan superficialmente de unos 2.000 hectáreas.

Ese territorio, que en los años anteriores, aparte del ganado mayor de los mu-

nicipios propietarios, recibía 3.000 cabezas de ganado lanar español y 800 de aquellos, está ya libre del ganado de España, lo que economiza el pasto que éste consumía y deja disponible gran parte de dicho pasto, pudiendo así descansar los terrenos degradados y hacer en otros trabajos de restauración.

La fundación de dicha Sociedad señala una nueva etapa de carácter social, en la obra francesa, tan poco adelantada de la repoblación de montes. Su utilidad es incontestable desde los puntos de vista agrícola e industrial, pues ha de facilitar el riego de día en día más necesario en la Gascuña y podrá atenuar el azote, siempre amenazador de las inundaciones al pie de los Pirineos.

Y sobre todo, reducirá el exodo de la población montañesa que huye de su suelo devastado por los abusos del disfrute colectivo y de los ganados trashumantes, así franceses como españoles.

Gran regalo.

EJERCITO Y ARMADA regalará a cuantos lo deseen y prefieran, previo abono de la suscripción de un año (20 pesetas), el ANUARIO MILITAR del corriente, franco de porte, en concepto del 20 por 100 del importe de dicha suscripción.

NUEVOS OFICIALES

EXAMENES EN LA GUARDIA CIVIL

Relación de los sargentos que han sido aprobados para oficiales.

D. Pedro Samitier, Aniceto Gómez, Juan Parra, Félix de la Varga, Manuel Vereca, Juan Andreu, Pedro Gandoy, José Culebras, Francisco Grande, Antonio Suárez, Antonio Guerrero, Eugenio Cerro, Juan Manzo, Manuel Cerezo, Celestino Rivera, Jesús Pajares, Arturo Caballero, Hipólito Almaraz y D. José Pañeda.

PARA LAS DAMAS

Guerra al celibato

El mundo civilizado de esta hecha va a quedarse sin un soltero disponible. Las mujeres han declarado guerra a muerte al misógino.

En la moderna cruzada feminista es cierto que hasta ahora no ha asomado un Godofredo de Bouillon al frente de milicias disciplinadas y aguerridas.

Pero, en cambio, surgen por todas partes rivales con faldas del impetuoso Pedro el Ermitaño, y sus predicaciones bélicas, inflamando virginales corazones, logran reclutar miles y miles de "voluntarias" para la conquista del marido.

En otro tiempo, el casamiento era para la mujer un deporte pacienzudo: pesca con caña.

Actualmente, abandonando pasivismos, la pesca se convierte en empresa cinegética: caza a ojo.

Antaño se ponía como cebo en el anzuelo, belleza, virtud y discreción.

Hogaño se dispara escopetazo tras escopetazo, y, afianzado ingeniosamente, se apunta, al bachelor empedernido con las armas del "sprit", el talento y la coquetaría moderna.

La lucha es desigual. Todas las ventajas están de parte del sexo "débil" hasta cierto punto.

Contra las bandoleras, saltadoras y amazonas anticelibatarias, hay que rendirse a discreción, olvidándose de que a una mujer se debió principalmente la abolición de la esclavitud. Y si a esto se le agrega el depósito que ha hecho un diputado francés de llevar al Parlamento un proyecto de ley de impuesto especial sobre los solteros, hay que rendirse a discreción, la misogamia al fin, sino vencida, resultará maltrecha.

El Dickens Club, de Chicago, ha aprobado por unanimidad la moción de la señora de Sohan, solicitando que todos los hombres célibes estén obligados a mantener y a educar un niño de los muchos que, por diversas circunstancias, van a parar a los asilos de Beneficencia que el Estado ó los Municipios sostienen. Las damas del citado Club trabajan porque su deseo llegue a tener fuerza legal en el Parlamento de Chicago.

También en Norte América, en el Estado de Missouri, se espera que, en plazo muy breve, comience a regir una disposición implantando un tributo anual de veinticinco dólares a todo individuo que no esté casado y tenga más de veinticinco años de edad.

NOTA DEL DIA.

Han empezado los periódicos a amargar la existencia de los buenos y santos jefes de familia dándole la desagradable noticia de que se van a expedir de un momento a otro las nuevas cédulas personales.

Lo propio se puede decir, a estas alturas de las nuevas cédulas personales: Pero esos papeles ¿para qué sirven?

El Estado y el Municipio, lo saben demasiado: sirven para sacar al contribuyente unas cuantas pesetas, pero ¿ese es el fin primordial y verdadero de las cédulas personales? Nequaquam.

La cédula personal es un documento de identificación; pero el abuso del ísaco lo ha convertido en un documento de exacción. Antes el que no tenía la cédula era una mala persona que se exponía a caer en poder de los esbirros y aun de la Guardia civil. Hoy el que no tiene ese documento es sencillamente un defraudador del Erario público.

Si no existiera la cédula personal, el mundo seguiría funcionando lo mismo: lo cual evidencia que ese documento no es indispensable para el régimen Siderco. Tampoco sucedería nada en el funcionamiento particular del planeta que habitamos si no existiesen las cédulas personales, luego no es necesario, mayormente, para la sucesión de los días y de las noches, y de las estaciones; y si vamos alambicando podría llegar a resultar, como dicen en El perro chico, otra zarzuelita muy

conocida, que la tal cédula personal que antes se llamaba "de vecindad", no sirve absolutamente para nada.

Pues a pesar de eso, ¡oh señores y miteores! el Estado y el municipio están arma al brazo esperando al infeliz contribuyente como el cazador a los conejos para dispararles el pelletito, que sobre su costo natural y exorbitante tiene recargos aplastantes, tales y tantos que al enumerarlos es una verdadera obra de romanos.

Ahora bien, así como se fundan Sociedades de socorros mutuos, Compañías de seguros y Ligas contra la ignorancia ¿no es llegado ya el caso de crear una asociación contra la cédula personal?

Si no sirve "para nada" y cuesta tanto entre su precio intrínseco y los recargos que lleva aparejados ¿no se le puede considerar como una verdadera sanguijuela? Si al menos la tal cédula fuese como antes un documento de identificación honorable, ¡vaya pero no siendo otra cosa que una sacaliña, como se dice vulgarmente, quizás haya llegado el caso de ejercer contra ella el derecho de legítima defensa que con tanta justificación se ejerce contra las chinches, las pulgas y las correderas.

Abel Imart.

MARINA Y COMERCIO

Sobre nuestra decadencia naval

En la práctica resulta que un buque español paga con frecuencia en algunos puertos, derechos consulares superiores al producto ó importe de las operaciones mercantes que verifica.

Ese mismo buque en viaje de retorno de América a Europa con escalas en puertos del Golfo de Méjico paga dos veces más derechos en los consulados españoles que en los franceses.

Igualmente resulta que paga derechos aun cuando no verifique operación alguna comercial, y cuando las prácticas en puertos donde no hay representación consular española siendo de despacho por entidades locales ó consulares de nación amiga a la que, naturalmente, satisface sus derechos, se le obliga a su llegada a España a pagar nuevamente derechos consulares en relación a lo que habría pagado a dicho despacho por los aranceles naciones por donde resulta que se le exige el pago de un servicio que no se lo ha hecho.

Si del naviero se vuelve la vista al constructor, ya sea de cascos ó máquinas, y se suman los impuestos que pasan sobre la explotación de las industrias de construcción naval, el cálculo resulta también abrumador.

Y si del naviero y el constructor se pasa a considerar, al pescador se le encontrará gravado en su trabajo como naviero, como industrial y como comerciante por diversos conceptos de los citados y además en condiciones arancelarias muy desfavorables para competir con el extranjero.

Si de la consideración de los gravámenes económicos que pesan sobre las industrias marítimas se pasa a la consideración de las trabas administrativas que merman la necesaria libertad de las operaciones del tráfico se evidencia todavía más palpablemente la situación decadente en que se encuentran en España las industrias marítimas y la enorme desventaja con que luchan con las extranjeras.

No obstante la riqueza nativa de producciones de la tierra y del mar, origen de fletes y de industrias navales, y a pesar de la extensión de costas, la situación geográfica, la suficiencia de tonelaje nacional para predominar en nuestro tráfico y la abundancia de medios para aumentar uno y otro, el crecimiento de la navegación, la construcción naval, las industrias del mar y el tráfico no consiguen salir del estado de inferioridad en que se encuentran en relación con otros países.

Todo ello es debido a la falta de exportación activa de las producciones nacionales, a la deficiencia de los transportes terrestres y a las malas condiciones de los receptores marítimos, a que es preciso agregar la deplorable marcha administrativa y burocrática que entorpece el fácil desenvolvimiento de toda iniciativa particular en la vía mercantil, el exceso de gravámenes que impiden el desarrollo de las industrias y otras múltiples causas determinantes de las de nuestra decadencia naval.—X.

Guardia civil y Carabineros

De interés para las Clases é individuos de estos Institutos.

El libro que con el título de "Guía práctica" para el ascenso a Sargento por elección en los Cuerpos de la Guardia civil y Carabineros, han publicado los Oficiales de ambos Institutos D. Benito Pintado y D. Antonio Alcubilla, se ha empezado a reparar a los suscritores, resultando una obra de verdadera utilidad por contener todas las materias que la Real Orden Circular de 14 de Mayo último, exige para los exámenes que han de sufrir los que aspiran a ascender por tal sistema.

Los autores en su deseo de dar un libro práctico y de verdadera utilidad a las Clases de los Cuerpos a que pertenecen; tan pronto como se conozcan los programas, publicarán un folleto con las pequeñas diferencias de detalle que pudiera haber entre la extensión de ellos y la del libro, suponiendo que las haya, lo que no es probable por estar escrito con estricta sujeción a lo ordenado en la referida R. O.

Precio de la 1.ª parte, 1'25 pesetas; la 2.ª, 2'75 y la obra completa, 3'75 pesetas pagaderas en tres plazos si así lo desean.

Los pedidos, a los autores en las Direcciones respectivas ó a la Administración de este Diario.

La Gaceta.

Ministerio de la Guerra.—Reales decretos de personal.

Tribunal Supremo.—Sala de lo Contencioso administrativo.—Relación de los pleitos incoados ante esta Sala.

Estado.—Sección 3.ª.—Anunciando la exposición al público de los trabajos de los pensionados por la Pintura, Escultura y Arquitectura en la Academia Española de Bellas Artes en Roma.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Disponiendo se admitan por el Negociado de Recibo de esta Dirección el cupón del vencimiento de 15 de Agosto próximo de los títulos de la Deuda amortizable del 5 por 100, emisión de 1900, 1902 y 1906, y los títulos amortizados de la expresada Deuda y vencimiento.

Resultado de la subasta verificada para la adquisición de Deuda perpetua al 4 por 100 interior.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Aprobando la transferencia que la Compañía de los ferrocarriles económicos de Asturias ha hecho de las dos secciones del mismo a favor de la Sociedad del Tranvía de Arriadas a Covadonga.

Anunciando haberse solicitado la concesión de un tranvía eléctrico en Barcelona.

LAS VACACIONES ESCOLARES

Muy discutible es, en principio, la oportunidad de las vacaciones, en cuanto a la necesidad de las mismas, muy pocos habrá que la sostengan de un modo absoluto. La vida es el movimiento y el trabajo; el cerebro funciona aun durante el sueño; el corazón no deja de latir mientras dura la vida. Ingenios como Shakespeare aun creen ver ensueños en el letargo de la muerte y lo cierto es que ni en el mundo de la naturaleza ni en el del espíritu se da el reposo completo y absoluto.

Mas por otra parte, el arco se quiebra siempre tendido y de aqui la conveniencia para muchos innegable de las más ó menos largas vacaciones. Descanso dominical que dura meses y se funda en los mismos principios que el de los trabajadores. Con los estudiantes hablamos hoy como en otras ocasiones con los obreros.

En nuestra opinión el descanso de las vacaciones no debe ser absoluto. Cuando se discute la ley del descanso dominical se dijo que los domingos deberían cerrarse las tabernas—entre paréntesis hay que decir que han quedado abiertas y haciendo de las suyas—y abrirse los museos, para que, aliviándose las fatigas del cuerpo, se diese algún pasto al espíritu; pues bien, tratándose ahora del ejercicio de la inteligencia, creemos que el escolar sin renunciar á este honroso título debe alojarse en un lugar tranquilo en el invierno y reposar hasta cierto punto, variando de ocupaciones. Sabido es que con esto hay siempre una especie de descanso.

Nada como los viajes con tendencias y propósitos pedagógicos para los que puedan emprenderlos. Nada tan provechoso cuando se saben hacer y al lado del Telémaco va un Mentor; nada tan inútil y molesto como los hechos á tontas y á locas. Exceptuamos únicamente los que se hagan saluti causa. Pero éstos son tan pocos que apenas pueden tenerse en cuenta.

Muchos establecimientos docentes no se cierran y organizan de otra manera los estudios durante los meses del estío, que entre nosotros, se destinan igualmente á estrechar las relaciones entre los maestros por medio de las conferencias escolares.

Nada más digno de aplauso. El período de vacaciones que no debe romper la comunicación entre maestros y discípulos, parece naturalmente destinado á estrechar las de aquellos. El maestro en la mayor parte de los pueblos es una especie de comitaño; cuando eleva hasta su nivel la naciente generación, escapa ésta como el pájaro de la jaula. Y hasta los anacoretas se reúnen algunas veces, y porque no han de reunirse, si tienen con que hacer los viajes por supuesto, los preceptores?

De aquí, á nuestro juicio lo que deben ser las vacaciones.

A. BALBIN.

Extranjero.

Explosión en un acorazado.

Ayer entró en Bastón el magnífico acorazado yanqui Georgia, con bandera á media asta, en señal de traer á bordo 10 cadáveres y algunos heridos.

El contramaestre Cruisse murió al desembarcarlo. Se encuentra grave el teniente Goodrich, hijo del vicealmirante del mismo apellido, jefe de los Astilleros de Nueva York.

Las víctimas fueron causadas por la explosión de una caldera. Algunos oficiales y marineros sufrieron quemaduras horribles.

El acorazado Georgia hace poco tiempo que fué botado al agua, y es uno de los mejores buques de guerra del mundo.

Italia y Austria.

Acompañados por los diplomáticos Sulzovo, Balati y Gager, han llegado á Racconigi el ministro de Italia Mr. Tittoni y el barón de Aerenthal después de haber llegado á un perfecto acuerdo en todas las cuestiones que interesan á los dos países sobre la base del mantenimiento del statu quo.

Ayer fué recibido por el Rey el barón de Aerenthal á quien acompañaba Mr. Tittoni. Después de la entrevista, el Monarca y el barón de Aerenthal dieron un paseo en automóvil por el parque de Palacio, siendo presentado el diplomático á la Reina.

Los Soberanos invitaron á almorzar al barón, y después conversaron largamente con él. El barón y el presidente del Consejo salieron para Turin, á las cuatro de la tarde.

La Conferencia de la Paz.

El comité encargado de redactar el proyecto definitivo, relativo á la aplicación de la convención de Ginebra en las guerras marítimas, se ha reunido bajo la presidencia del conde Tornelli.

Ha terminado muy pronto su trabajo, porque los delegados han estado, desde el principio de acuerdo sobre la mayoría de los puntos. Este será el primer informe que tenga que discutir la Conferencia. Su importancia es grande y es probable que los delegados le dispensen una favorable acogida.

Es de notar que las cuestiones estudiadas por los delegados militares y navales han marchado mucho más de prisa que las que han estudiado los diplomáticos. Aquellos conocen á fondo los problemas y no desperdician el tiempo en debates estériles, mientras éstos se pierden en disertaciones históricas y filosóficas.

Es preciso reconocer también que el programa ruso es muy poco claro y que la organización de la Conferencia adolece de grandes defectos. Hubiese sido conveniente limitar el tiempo de los discursos y reducir los plazos concedidos para la presentación de las enmiendas.

En esas condiciones, la Conferencia no podrá terminar sus tareas antes de fines de Septiembre.

Por la tarde se reunió la comisión del Reglamento de conflictos internacionales.

Fueron tratados varios asuntos y después se abordó la cuestión relativa al arbitraje. El delegado americano, general Porter, se declaró partidario de que para el cobro de las deudas entre los diferentes Estados, se substituya el empleo de la fuerza por el arbitraje.

El delegado de Holanda, Mr. Assor, expresó su deseo de que se establezca un convenio general, aunque restringido á los acuerdos particulares, para aplicarlo á la solución de las diferencias que puedan surgir.

Los delegados de Venezuela y Panamá hicieron suyas las manifestaciones del general Porter, adhiriéndose en un todo á su espíritu y á su letra.

Inmediatamente se levantó la sesión, aplazándose la discusión hasta el jueves próximo.

La situación en Rusia

Comunican desde Alejandopol al Estado Mayor de esta plaza, que han sido lanzadas dos bombas contra el general Alkharoff, gobernador general que fué de Tiflis.

El general, que volvía de un club acompañado de su familia, murió en el acto.

También murieron á consecuencia de la explosión el general Gheloff, la esposa de Alkharoff y un soldado que los acompañaba.

Los hijos del general Alkharoff y la señorita Gheloff resultaron gravemente heridos.

Ha tenido lugar en la perspectiva Newsky una procesión para celebrar la llegada de la célebre imagen de la Resurrección, adornada con fragmentos del Sepulcro de Jesucristo.

Han asistido 12 obispos, numerosos eclesiásticos y más de 3.000 personas. No ha habido incidentes.

Cuando apareció la caja que contenía las reliquias, centenares de personas se precipitaron para besarla, y algunas de ellas se desmayaron. Llegó, por fin, la imagen á la iglesia de Kazan.

Mr. Dubrovine pronunció un discurso. Dijo que la segunda Duma había sido un nido de traidores y de regicidas, y exclamó:

"Haced votos porque ningún judío pueda sentarse en la tercera Duma!"

Estas palabras fueron acogidas por gritos de "¡Abajo la Constitución! ¡Abajo la Prensa!"

Luego la muchedumbre cantó el himno nacional.

De Marruecos

Reunidos los notables de El Kmas discutieron extensamente acerca de la captura del Raisuli y de la libertad de MacLean habiendo decidido consultar á dos ulemas reputados de gran sabiduría.

Estos, en la consulta, han declarado, de acuerdo con el Raisuli, que éste no apresó á Mac-Lean por interés alguno personal, sino por el general de las tribus que representa, y que lo mejor es confiarlo todo al tiempo y á Allah.

Herido por un golfo

Anteanoche á las doce, hallándose presenciando los fuegos artificiales en la plaza vieja de Chamberi los hermanos Jerónimo é Hilario Sanz Mata, un golfillo arrebató la gorra á este último y comenzó á lanzarla al aire.

Hilario intentó castigar el atrevimiento del golfo, y con tal motivo surgió una riña entre ambos, dando lugar á que interviniese Jerónimo para separarlos.

El golfillo sacó una navaja y arrojándose violentamente sobre Jerónimo, le ase-

tó una puñalada en el pecho y se dió á la fuga.

El herido fué curado en la Casa de Socorro de la Universidad, calificándosele la lesión de pronóstico reservado.

La policía comenzó á trabajar para capturar al agresor, logrando detenerle, á las cinco de la madrugada, en la calle de Churrua.

Practicaron la detención los agentes Carmona Massó y Campos.

El detenido dijo llamarse Gregorio Lazo Gayo, de quince años de edad, y dijo ser vidriero, aunque no se le conoce oficio alguno.

La Reina en San Sebastián.

San Sebastián 17.

A las nueve y cincuenta y tres han llegado, en el sudexpreso, la Reina doña María Cristina, la Infanta María Teresa, el Infante D. Fernando y su hijo.

El presidente de la Diputación había ido á Zumárraga, al encuentro de los augustos viajeros.

En los andenes de la estación les esperaban el gobernador civil, el gobernador militar, el capitán general, una Comisión del Ayuntamiento y numeroso público.

Al bajar del tren fueron obsequiados con hermosos bouquets.

CONSEJO DE MINISTROS

Los ministros se ocuparon de la marcha de los debates en el Parlamento, fijando principal atención en los proyectos de azúcares y desgravación de los vinos.

También se trató de la Conferencia de la Haya y del viaje del ministro de Estado, que marchará mañana á San Sebastián para recibir al rey que llegará el sábado.

Se acordó llamar á todos los diputados de la mayoría para votar leyes.

Se despacharon varios expedientes de trámite.

Respecto del indulto de Nakens ha dicho un ministro que no era ya asunto para tratarlo en Consejo.

El Sr. Maura salió, terminado el Consejo, para almorzar en el Ideal Room invitado por la comisión mixta de producción nacional.

Manifestó el Presidente del Consejo que la proposición incidental de los solidarios que se discutirá en el Congreso es una solemne "paparrucha".

Antes de que marche el Rey á San Sebastián irá á la Granja llevando firma.

Maclean, libre

Londres, 18

Acaba de recibirse un telegrama de Tanager que da cuenta de una noticia sensacional.

El caid Maclean, prisionero, del Raisuli, ha conseguido—no se sabe por qué medios—evadir su cautiverio y se halla refugiado en lugar seguro, disponiéndose á regresar cerca del gobierno del sultán para darle cuenta de sus gestiones cerca del célebre bandido marroquí.

No hay detalles de la evasión del caid inglés.

Tropas á Bilbao.

Vitoria 17.

En virtud de órdenes superiores, se halla preparado en la estación con la caldera encendida y pronto á marchar un tren que conducirá á Bilbao, tan pronto como sea necesario, dos regimientos de infantería y uno de caballería, que están dispuestos esperando la orden de partida.

Parece que estos preparativos se relacionan con la posibilidad y casi inminencia de que en la capital de Vizcaya surjan huelgas importantes.

Sospechoso detenido

Vitoria 17.

Ha sido detenido á lallegada del tren mixto á esta capital un individuo de unos cuarenta años, llamado Pedro Gomez, que manifestó ser vecino de Pamplona desde hace días.

A pesar de esto añadió que no conocía á nadie en Pamplona.

Sometido á un registro se le encontraron gran cantidad de onzas, centenes, luises, medias onzas, 5.000 duros en billetes del Banco de España, un resguardo de 26.000 pesetas de la Sociedad La Actividad, de Pamplona, y considerable número de valores del Estado.

El sujeto en cuestión se dirigió á Burgos y afirma que todo ese dinero le pertenecía por su padre, que fué mayor de la plaza de Pamplona muchos años.

Se ha telegrafiado á la capital navarra pidiendo informes.

El detenido está tranquilo y se le guardan consideraciones, creyéndose que sea un loco.

De Barcelona.

Barcelona 17.

La causa de los atentados. El juez Sr. Ibáñez cree que entre los detenidos se halla el autor de los atentados terroristas.

Parece que se acentúan los indicios de culpabilidad contra Joaquín Merced.

El magistrado Sr. Landeira ha pedido además de las causas instruidas por los atentados, algunas relacionadas con ultrajes á España.

Otra vez lo de Abisinia

Roma 17.—Comunican desde Addis-Ababa (Abisinia) á los periódicos:

Segun parece, el negus Menelik se dispone á invadir con 20.000 hombres los límites fronterizos de las colonias italianas.

Añaden dichos periódicos que las tropas italianas de África han recibido orden de movilizarse; ya en Nápoles parece que batallones de Infantería están dispuestos á salir para Masaua.

DE PORTUGAL

Manifestación en la Audiencia.

Lisboa 17.—El público que asistía á la vista de la causa contra el periódico republicano O Mundo, al oír la sentencia condenatoria, se entregó á manifestaciones tumultuosas.

El estado de excitación de los republicanos que vociferaban obligó á la Guardia municipal á intervenir, logrando restablecer el orden.

Curiosidades.

Aerolito que guarda oro por valor de 65.000.000 de francos

No hace mucho tiempo que cayó en América del Norte un aerolito, que, al haber caído en terreno plano habría producido, según el cálculo aproximado de los hombres de ciencia que lo vieron, una profundidad, por lo menos de ciento cincuenta á doscientos metros.

Más lo curioso de la noticia es que este aerolito se compone, no como la mayoría de níquel y hierro, sino que tiene gran cantidad de oro, plata y plomo, que le dan un valor realmente increíble.

El oro solamente tendría un valor aproximado de sesenta y cinco millones de francos. La noticia que fué transmitida al Viejo Mundo produjo gran entusiasmo entre los hombres de ciencia, se dudó mucho de su veracidad.

La opinión de Mounier, director del Museo de Historia Natural de París, vino á confirmarla, pero en otras razones el valor del nuevo aerolito. Según este profesor francés, los aerolitos nunca contienen oro ni plata.

Algunas veces se ha encontrado hasta trocitos muy pequeños de diamantes unidos al hierro ó al níquel; pero es muy posible, como ha dicho el profesor Mounier, que en estos cuerpos que viajan por el espacio quizás cuántos millares de años, se encuentran no sólo oro, sino substancias hasta hoy día del todo desconocidas.

El precio de un aerolito no tiene límite fijo, no por el metal que pueda extraerse, sino por su valor científico. Sin embargo el precio fijado en los museos europeos fluctúa entre diez y tres francos por gramo, subiendo muchas veces ese precio hasta 25 francos.

Un aerolito caído hace ya algunos años en México, pesaba más ó menos 780.000 gramos, que evaluados al precio medio de diez francos por gramo, da un valor de 7.800.000 francos; una fortuna.

Si se piensa ahora en sus dimensiones fenomenales, el aerolito caído últimamente en América del Norte, se verá que la cifra de 65 millones de francos no es muy exagerada. ¡He ahí una fortuna colosal caída del cielo!

Noticias.

Firma del Rey

Destinos de los generales D. Eduardo Chacón á la segunda brigada de la duodécima división (Zamora); D. Plácido de la Cierva, jefe de estado mayor de la quinta región, y D. Arturo Alsina, segunda brigada de la segunda división (Madrid).

De los coroneles de caballería D. Luis Marchesi, á Lusitania; D. Rafael Huertas, á Farnesio; D. Mariano Prestamero, á Talavera; don Miguel Núñez de Prado, á Sagunto.

Recreo de Salamanca

Anoche se bailó el cotillón anunciado en el jardín que ocupa el Recreo de Salamanca, asistiendo un público numeroso y escogido, en el que se destacaban las más lindas señoritas de Madrid.

La elegante concurrencia fué obsequiada con preciosos regalos, saliendo todos complacidos de la galantería de la Empresa y del interés que pone en hacer agradable la estancia allí.

ASOMBROSA BARATURA



El reloj cuyo cliché estampamos, ofrece particularidades dignas de ser apreciadas por el público.

De sólida construcción, es el más fuerte conocido hasta el día.

De acero azulado, con esfera fantástica de rica ornamentación, pendulo visible oscilando en todas posiciones igual que los de pared, escape Rostkopf y cuerda de salto, la casa Thierry entrega su reloj al juicio de la opinión, segura de que ha pe favoreceria pidiendo la presente marca.

El precio es asombroso, duda la novedad que hoy anunciamos.

TRÉINTA pesetas para el personal de Guardia civil y Carabineros, pagadera en cinco plazos.

Los pedidos, á D. Luis Thierry, Fuencarral, 59, Madrid.

Gran relojería de París.

Espectáculos para hoy.

APOLO.—A las ocho y cuarto.—El último chulo.—A las nueve y tres cuartos.—Cine-matografía nacional.—A las diez y tres cuartos.—El húsar de la guardia.—A las once y tres cuartos.—La suerte loca.

RECREO SALAMANCA.—(Ayala 1).—Abierto todos los días.—Cine-matografía.—Patines. Concursos por la banda de Ingenieros.—Los jueves tómbola con regalo para todos los niños.—Los martes carnes de cintas con patines en la pista más espasiosa de Madrid.—Moda, miércoles y sábados.

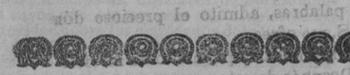
IDEAL POLISTILLO (Villanueva 28).—Tarde: Salón de patines.—Sesiones de cinematografía á las 6 y á las 7.

Noche.—A las diez.—La caída.—Los incarcables.—Crimen por amor. Patines, cine-matografía, banda militar.

FALCIO DE PROYECCIONES.—(Fuencarral 125).—Sesiones todos los días de cinco á doce, exhibición de las más grandes novedades, dos series diferentes La fiesta de la Jota. SUCURSAI Alcalá 105, bonitos programas.

COLISEO IMPERIAL.—Concepción Jerónima, 81.—Nuevos y bellísimos programas de películas, variados tres veces á la semana; Schoffer; espectáculo maravilloso de Sultán y Galatea; el transformista Fregolini; todos los días, desde las seis y media de la tarde.

Imp. del Fomento Naval. San Bernardo 19



De la admiración que causó á Gil Blas el encuentro con el capitán Rolando, y de las cosas curiosas que le contó aquel handlero.

Luego que don Bernardo de Caltelblanco hubo despedido al corregidor, acompañándole hasta la calle, volvió prontamente á cerrar el cofre y todas las puertas que le resguardaban.

Hecha esta diligencia, salió de casa muy placentero por haberse granjeado tan importante amistad, y lyo no menos alegre por ver asegurados ya mis seis reales.

La gana que tenía de contar esta aventura á Meléndez me obligó á encaminarme á su casa; pero al estar ya cerca de ella, me encuentro con el capitán Rolando.

No puedo explicar lo sorprendido que me quedé con este encuentro, ni pude menos de estremecerme y temblar á su vista.

El también me reconoció, llegosé á mí gravemente, y conservando todavía su aire de superioridad, me mandó le siguiese. Obbedice temblando, y en el camino iba diciéndome entre mí mismo: ¡Pobre de mí! ahora querrá que le pague todo lo que le debo. ¿A dónde me llevará? Puede que tenga en esta villa alguna cueva oscura. ¡Diablo! si tal creyera, en este mismo momento le haría ver que no tengo gota en los pies. Con estos pensamientos iba andando tras él muy atento á observar el sitio donde pararía, con intento de huir de él á carrera tendida por poco sospechoso que me pareciese.

Presto me sacó Rolando de este cuidado, y desvaneció todo mi temor. Entróse en una famosa taberna; seguile; mandó traer del mejor vino y dispuso se hiciese comida para los dos. Mientras tanto nos metimos en un cuarto, y así que el capitán se vió sólo conmigo, me habló de esta suerte: Sin duda, Gil Blas, que estarás muy admirado de verte aquí con tu antiguo comandante; pero más te admirarás cuando hayas oído lo que te voy á contar.

El día que te dejé en la cueva, y marché con mis compañeros á Mansilla á vender las mulas y caballos que habíamos robado la noche anterior, encontramos al hijo del corregidor de León, acompañado de cuatro

desamparados á aquel miserable que estaba entre la vida y la muerte.

No por eso dejamos de sentarnos á la mesa; y después de haber almorzado grandemente, nos retiramos á nuestros cuartos, donde estuvimos durmiendo ó descansando todo el día.

Cuando despertamos dijo Leonard que ya había muerto Domingo. Llevamos el cadáver á la covacha donde te acordaras que dormías, y allí le hicimos el funeral, como si hubiera tenido el honor de ser uno de nuestros compañeros.

Al cabo de cinco ó seis días sucedió que habiendo hecho una salida encontramos muy de mañana, á la entrada del bosque, tres cuadrillas de la santa Hermandad, que al parecer nos estaban esperando para dar sobre nosotros.

Al pronto no descubrimos más que una. No la temimos; y aunque superior en número á nuestra tropa, la atacamos, pero al tiempo que estábamos peleando con ella, las otras dos, que habían hallado modo de mantenerse emboscadas, se echaron de repente sobre nosotros y nos rodearon de manera que de nada nos sirvió nuestro valor.

Fueros necesario ceder al número de los enemigos. Nuestro teniente y dos de nuestros camaradas murieron en la función.

de que vive V. ? le replicó el corregidor.

De lo que voy á enseñar á V. S., respondió don Bernardo; y al mismo tiempo alzó un tapiz y abrió una puerta que estaba tras él, sin que yo la hubiese observado, y luego otra que estaba después de aquella, é hizo entrar al juez en un cuartito, donde había un cofre todo lleno de oro, que quiso visese con sus mismos ojos.

Ya sabe V. S. le dije; entonces, que nosotros los españoles somos por lo general poco amigos del trabajo; mas por grande que sea la aversión con que otros lo miran, puedo asegurar que ninguna se iguala con la mía.

Soy naturalmente tan perezoso y holgazán, que no valgo para ningún empleo ni ocupación. Si quisiera canonizar mis virtudes dándole el nombre de virtudes, diría que mi perezosa era una indolencia filosófica, un rasgo del entendimiento desengañado de lo que el mundo solicita y busca con tanto ardor, pero debo confesar de buena fé que soy haragán y perezoso de nacimiento, tanto, que si me viera precisado á trabajar para comer, creo me dejaría morir de hambre.

En este supuesto, á fin de pasar una vida que acomodase con mi natural, por no tener la molestia de cuidar de mi hacienda, y mucho más por no haber de lidiar con

**AGENCIA FUNEBRE MILITAR**

CLAUDIO COELLO, 46.- TELÉFONO 2.067

Única casa que ostenta este TÍTULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exíjase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres.

30 años de vida tiene el

**ANUARIO DEL COMERCIO**

DE LA INDUSTRIA,  
DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN  
**DE ESPAÑA**

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

PARA

**1907**

Precio: 25 pesetas, franco de porte.

Los voluminosos tomos, impresos en papel Indiano, lo que ha permitido reducir su peso y volumen a pesar de llevar más datos y páginas que en años anteriores.

CONTIENE

**DATOS:** Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comercio exterior.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y municipales.—Ferias.—Fiestas mayores.—Artesales, etc.—En fin, cuanto el lector pueda desear útil al comerciante, industrial, oficina del Estado, sociedades de todas clases, a las personas de carrera civil, militar, literaria o académica.

**PARTE OFICIAL:** detallada, por estar reconocido de utilidad pública por Reales Decretos.

Todos los pueblos de España, por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas o lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, circos, etc.; 2.ª la parte oficial; y 3.ª las **festividades, comercio e industria**, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

Los habitantes de **Madrid, Barcelona y Valencia**, por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles. Y los de **Cuba, Puerto Rico y Filipinas** por los dos órdenes de apellidos y profesiones. Información completa de todos los **Estados Hispanoamericanos**, **Portugal**, complejo.

Sección de anuarios e índices geográficos.

Se vende en la Librería editorial de Bailly-Baillière & Hijos, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en los principales del mundo.

# La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.

**DIRECCIÓN**

**ANUARIO RIERA**

EXCLUSIVO DE ESPAÑA

**CONSULTANDO EL ANUARIO RIERA SE REALIZAN BUENOS NEGOCIOS NO DEBE FALTAR EN NINGÚN DESPACHO**

**BARCELONA**

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

**Línea de Cuba y Méjico**

El día 17 de Julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Reina María Cristina" directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela a Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico**

El día 26 de Julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Buenos Aires" directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

**Línea de Venezuela-Colombia**

El día 11 de Julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor "Antonio López" directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

**Línea de Filipinas**

El día 20 de Julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "Isla de Luzón" directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos Aires**

El día 3 de Julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "P. de Satrústegui" directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias**

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo**

El día 25 de Junio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco", para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

**Línea de Tánger**

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regladas. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES.**—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en el Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril, de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

**Servicios Comerciales.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

## Ejército y Armada

Publica artículos de ciencias, literatura, artes y cuanto pueda interesar al Ejército y a la Armada, al comercio, a la agricultura y a la industria.

Para provincias no se admiten suscripciones por menos de un trimestre, a excepción de las clases de tropa.—El pago anticipado.

Los pedidos deben hacerse al Administrador de EJÉRCITO Y ARMADA, Madrid, San Roque, 8, remitiéndonos libranza del Giro Mutuo ó de la prensa.

Rogamos que no nos envíen sellos, por que en estas Oficinas no podemos darles aplicación.

No respondemos de las cartas en que se acompañen sellos, no viniendo certificadas.

Todo suscriptor está obligado a avisarnos su baja con quince días de anticipación al del vencimiento. De otro modo se considerará renovada la suscripción por el mismo plazo anterior, y sin derecho a ulterior reclamación por este motivo.

## S. DUÑAITURRIA

Casa para viajeros, frente al Casino Militar.

Plaza del Angel 13 y 14 y por Atocha 41.

(Hay ascensor). (Tranvía a la puerta).

Madrid.

administradores ni mayordomos, convertí en dinero contante todo mi patrimonio, que consistía en muchas posesiones considerables.

Cincuenta mil ducados en oro hay en este cofre, lo que basta y aún sobra para lo que puedo vivir, aunque pase de un siglo, pues no llega a mil los que gasto cada año, y cuento ya diez lustros de edad. No me dá cuidado lo venidero, porque gracias al cielo, no adolezco de alguno de aquellos tres vicios que comunemente arruinan a los hombres.

Soy poco inclinado, a comilonas y meriendas; juego poco, por mera diversión, y estoy ya muy desengañado de las mujeres. No temo que en mi vejez me cuenten en el número de aquellos viejos lascivos a quienes las mozas venden sus mentidos é interesados favores a precios de oro.

¡Oh, que dichoso que es V.! exclamó el corregidor. Teníale contra toda razón por un espía, personaje que de ningún modo podía convenir á hombre de su carácter. Prosiga V., don Bernardo, en vivir como ha vivido hasta aquí. Tan lejos estaré de turbar sus días tranquilos y serenos, que desde luego los enviendo, y me declaro por su defensor. Pídole á V. su amistad, y yo le ofrezco la mía. ¡Ah, señor! exclamó mi amo penetrado de tan atentas como apre-

Intercedí pues por el hijo del corregidor y no fué inútil mi intercesión. Sólo le cogimos todo el dinero que llevaba, y juntamente nos apoderamos de los caballos de los hombres que habían muerto en la refriega, y vendimoslos en Mansilla con los demás que conducíamos.

Volvímonos después a nuestro soterráneo, adonde llegamos el día siguiente poco antes de amanecer. No quedamos poco atónitos de ver levantada la trampa, y mucho más de encontrar á Leonarda amarrada fuertemente en la coquina.

Contonos en dos palabras todo lo acaecido, y nos admiramos mucho de que hubieses podido engañarnos; nunca te hubiéramos creído capaz de jugarlos semejante petardo, y te perdonamos el chasco en gracia de la invención.

Luego que desatamos á la cocinera, le di orden de que nos compusiese bien de comer. Entre tanto fuimos á la caballeriza á cuidar de los caballos, y encontramos casi espirando al viejo negro, que en veinte y cuatro horas no había probado bocado, ni visto persona alguna que le socorriese.

Desearíamos darle algún alivio; pero había perdido ya del todo el conocimiento, y nos pareció caso tan desesperado el suyo, que lá pesar de nuestra buena voluntad

hombres á caballo, todos bien armados, que seguían su coche. Acometimoslos: dimos muerte á dos de ellos, y los otros dos huyeron.

Temiendo el buen cochero hiciésemos lo mismo con su amo, nos apliqué con lágrimas que por amor de Dios no quitásemos la vida al hijo único del señor corregidor de León. Estas palabras, en vez de enterrecer á mis compañeros les enardecieron más.

Señores, dijo uno, no dejemos escapar al hijo del enemigo más mortal de los de nuestra profesión. ¿A cuántos de estos no ha hecho justiciar su padre? Vengámonos, y sacrifiquemos esta víctima a sus cenizas. Todos los demás aplaudieron tan inhumano consejo, y hasta mi teniente iba ya á ser el gran sacerdote de aquel sangriento sacrificio, si yo no le hubiera detenido el brazo. Aguarda, le dije, ¿que fin derramar sangre sin necesidad? Contentémonos con el bolsillo de este pobre mozo; y pues no hace resistencia, sería una barbaridad matarle; fuera de que él no es responsable de las acciones de su padre, ni el fin el padre en condenarnos á muerte hace más que cumplir con la obligación de su oficio, así como nosotros cumplimos con la del nuestro en robar á los caminantes.

ciables palabras, admito el precioso dón que V. S. me ofrece.

Su amistad es complemento de mi felicidad. Después de esta conversación, que el alguacil y yo oímos desde fuera, el corregidor se despidió de mi amo, que no hallaba expresiones con que manifestarle su agradecimiento. Yo de mi parte, por imitar á mi amo y ayudarle á hacer los honores de la casa, harté al alguacil de profundas cortesías, aunque en el corazón le miraba con aquel tedio con que todo hombre de bien mira á un corbete, que me parecía el conde de Arden.